



## Fernández Noroña advierte 'fuerte conflicto' si la Corte no acepta la aprobación de la Reforma Judicial

El legislador está convencido de que todos los problemas que se han generado en los últimos meses se pueden arreglar con el diálogo

Por Mariana Campos



La tensión por el conflicto por la aprobación de la iniciativa continúan pese a haber iniciado en el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador. (Cuartoscuro)

Con un conflicto que parece no tener fin, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, enfrenta un escenario complejo con la **reforma judicial** aprobada por la Cuarta Transformación (4T), en la que el **Congreso**, con una mayoría calificada en ambas cámaras, estableció la elección popular de jueces y magistrados.

En entrevista con el periódico *El Universal*, Fernández Noroña expuso sus preocupaciones sobre las tensiones crecientes entre el **Poder Legislativo** y el **Poder Judicial**, el cual, asegura, ha mostrado una actitud provocadora. A raíz de los recursos y amparos admitidos por la Suprema Corte en torno a la reforma judicial, el presidente del Senado sostiene que "la actitud del Poder Judicial, de dar entrada a recursos y amparos sin tener atribuciones, es una clara provocación".

Noroña advierte que la situación podría escalar si la Suprema Corte declarara inconstitucional una parte de la reforma judicial, lo que, según él, sería un hecho sin precedentes. **"Si ellos (la Corte) se atreviesen a decir que es inconstitucional la Constitución, iríamos a un conflicto de dimensiones mayúsculas"**, alerta el senador.

[Fernández Noroña advierte 'fuerte conflicto' si la Corte no acepta la aprobación de la Reforma Judicial - Infobae](#)